

Gerardo Méndez



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre. ptas. 1'25
Extranjero » » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30
DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven
originales aun cuando no se publiquen

INSTRUCCIONES ELECTORALES

Se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden dirigida a los gobernadores civiles con las siguientes instrucciones sobre materia electoral:

«1.ª En todas las provincias en que el Censo electoral que supletoriamente acaba de rectificarse se haya publicado ya con carácter definitivo, o lo esté en 3 de enero corriente las respectivas Juntas municipales del Censo, designarán inmediatamente, de una manera enequívoca, el local de cada Colegio para cada una de las sesiones del Municipio, en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la ley Electoral, si ya no hubieren dado cumplimiento al referido precepto legal en momento oportuno.

2.ª Con arreglo a lo dispuesto en el art. 34, para las secciones que en el Censo rectificado resulten nuevas, las Juntas municipales expondrán al público el día 7 de enero las tres listas para cada Sección a que hace referencia el art. 33, las cuales permanecerán expuestas hasta el día 12, a fin de que durante dicho espacio de tiempo los que se consideren agraviados puedan reclamar, por escrito, ante las mismas Juntas, acompañando los documentos justificativos de su derecho si lo estiman necesario.

3.ª Las reclamaciones contra la formación de dichas listas, a que hace referencia el art. 35, serán remitidas por las Juntas municipales a las respectivas provinciales antes del día 15 de enero, y las Juntas provinciales resolverán antes del 20, y comunicarán inmediatamente sus resoluciones a las municipales y a los interesados reclamantes, sin que estos fallos sean apelables.

4.ª Las Juntas municipales, el día 23 del mismo mes de Enero, harán la designación de presidentes y sus suplentes para las mesas electorales de las Secciones nuevas, con sujeción al procedimiento establecido en el artículo 36.

5.ª Estos presidentes y sus suplentes cesarán en sus cargos y serán renovados cuando deba verificarse la renovación bienal de todos los demás, así como las tres listas del artículo 33 que para las mismas Secciones nuevas se formen con arreglo al procedimiento y plazos anteriormente indicados, sólo estarán en vigor hasta la nueva formación de las demás cada cuatro años, según prescribe el artículo 34 de la ley Electoral.»

Registro Civil

Movimiento de población en el concejo de Castropol durante el año de 1919.

NACIMIENTOS

Legítimos.—Varones, 68; hembras, 60.

Illegítimos.—Varones, 3; hembras, 4.

Total, 135.

DEFUNCIONES

Adultos.—Varones, 41; hembras, 76.

Niños.—Varones, 14; hembras, 15.

Total, 146.

Matrimonios, 23.

Las ferias de San Roque

No son bautizadas con ese nombre porque se celebren el día consagrado al peregrino de Montpellier, sino por el lugar, porque comenzaron a celebrarse el día siete de los corrientes en el campo de las inmediaciones de esta villa donde se levanta la capilla de aquel Santo. El punto es hermoso, no solamente propio para el esparcimiento, sino también adecuado para esa clase de mercados. Y no se nos venga con que no hay allí modo de tomar un pisco, que no admitimos ese inconveniente; arraiguen y prosperen las ferias, que si hay forma de ganar una peseta, ya no faltarán medios de echar un chico, y aun de estropear cosa de más sustancia entre las muelas, para reparar la saliva gastada y cobrar ánimos y seguir con más aliento la pista a los negocios. Allí está en pie todavía el antiguo parador, y si no está en él Dolores, la de la rica y espumosa sidra, está José, que con su eterna sonrisa en los labios sabrá complacer a los que le pidan un refrigerio. Acuda la gente y déjese de fantasear dificultades, que para todo habrá pronta y conveniente solución.

Pues nacieron estas ferias espontáneamente, por virtud propia, sin que en ningún cerebro, apasionado por el bien de nuestra tierra, se incubase la idea de crearlas. Son, por tanto, fruto de la casualidad, hijas de algunos obstáculos circunstanciales que movieron a varios ganaderos de cerdos a venir a San Roque a establecer su tráfico. Si la casualidad nos las trajó, pongamos nosotros empeño en conservarlas y mejorarlas; nadie debe rechazar el bien que nos entra por las puertas. La del pasado miércoles, como iniciación, satisfizo a todos; no quedó individuo de la vista baja que no se vendiese; apenas llegaban ya tenían comprador. Por lo que toca al ganado vacuno, también se efectuaron varias transacciones, y alguna muy buena, despertándose en los asistentes el deseo de no cejar.

Seamos, pues, constantes; y ya que el campo lo permite, imprimamos a estos mercados toda la amplitud posible. Con el ganado de cerda y vacuno, concurren las aves de corral, los huevos, el trigo, el maíz, las patatas, la verdura, cuanto sea producto de la tierra y de la industria y cumpla a las necesidades del país, de suerte que ni la villa ni las aldeas de sus cercanías tengan necesidad de salir de sí mismas para proveerse de lo menester, máxime hoy que tropiezan con tantas dificultades.

Las ferias se celebran el miércoles de cada semana; prestémosles nuestro decidido concurso.

El hogar de la aldea

Es una aldea del occidente de Asturias; está a pocos kilómetros de la Vega, algo más allá de Piantón, en una hondonada que forman unas montañas hermanas, por lo altas, de la Bobia... Ha anochecido... Por la orilla del río, sobre los tejados de la aldea, vuela lentamente la gasa de una neblina sutil... Ha anochecido... No hay luces en la aldea... Pase por las que hay de más en otros sitios y que quizá ayudan a pagar estos y otros aldeanos. Es una aldea de labradores. Estos días están ocupados en sembrar el trigo, que ellos dicen *truyar*. Ha anochecido, y ya algunos recogen el ganado y los aperos de labranza, mientras otros continúan *truyando*, hasta de noche, para tener adelantada la labor antes de que el tiempo se *toya*... Las luces que emplean en estas faenas nocturnas deben ser las que intrigan al desocupado paseante del Parque de Castropol, que se pregunta: ¿Qué luz será aquella que se ve hacia Presno, que tan pronto anda como se detiene, se apaga como se enciende, como si un brujo estuviera haciendo con ella señales a las estrellas?...

...La aldea está en calma... La columna de humo que sale de todas las chimeneas intensifica la neblina que se levanta del río y se cierne sobre las casas como un manto fantasmal... Y en la eclógica calma se oye cómo el río pasa desplegando la blanca cinta de sus aguas sobre la perfumada frente de la aldea... Y el río pasa orgulloso porque pasa acariciando la frente de la aldea, y porque se siente espejo de las estrellas del cielo y de las mozas de la aldea, que son las estrellas de la tierra... Y las montañas se alzan como frentes geniales que quieran coronarse de estrellas...

...Son las nueve de la noche. En la cocina, cabe el hogar, donde se están asando castañas, toman puesto los contertulios de todas las noches: los de la *Carbayeira*, Flora y Amador, una moza de Boal y el maestro. El maestro entra siempre dando fuertes pisadas, quejándose de frío a los pies, y, como si tuviera presente algún escritor que pudiera hacerse eco de sus justas quejas, se queja también de que siendo esta aldea de doscientos vecinos no haya en ella maestra de niñas, de que sus caminos están intransitables, de que no tienen luz eléctrica, de que a él lo tienen hecho una trucha a fuerza de estar metida en el río su destarlada escuela, siendo los verdaderos truchas los que así lo tienen y no hacen nada por evitarlo, por buscarle otro local más sano, más higiénico, más confortable. Y añade: ¿Qué diría si viera mi escuela mi colega María-Esperanza R. Cerdán, la Concepción Arenal asturiana?... Y se sienta. Y deja caer la frente entre las manos... Hay un silencio que habla de las injusticias del mundo... En tanto, Petronila da una vuelta más al asador de castañas, colgado de la *gama lleira*. Y los contertulios miran al maestro apenado, porque tiene los pies fríos y una escuela más fría aún. Y de pronto, Víctor, arma la gran trapatiesta porque

sus hermanos le arramblaron con su *tayolín*... Y una madre da de mamar a su hijo en una esquina... El hijo al dejar el pezón suspira: ¡ay! Y la madre le contesta: ¡ay!... ¡hijo querido!... Y lo aprieta contra el pecho en un abrazo, en ese abrazo de las madres, en el que vibran todos los cariños y todas las ternuras...

Ya están asadas las castañas. Las sacan en una cesta. Comen. Hablan; quién de la próxima cosecha de trigo; quién de los parientes que están en América; quién de romances de lobos, de cuentos de brujería; quién de la escasez del tabaco, de lo mal que van las cosas en España... Y se comenta el ataque de Victorín, que despertó ayer alucinado, gritando que el *cocho jcondanado!* le quería comer los pies... Y un bromista, por hacer rabiarse a Flora, dice que el novio que tiene en la Habana le escribió diciendo que ya estaba enterado de que Flora se las traía por aquí también con otro novio... Flora se pone colorada... Luego dice que no tiene otro novio, sino una docena... Y dice esto guiñando el ojo con la mar de gracia...

Todos hablan. El maestro calla... Quizá callado diga más, o, por lo menos, no dirá vaciedades... Y la madre dialoga con su hijo: ¡Todavía más, cielo divino!... ¿No ves que vas a dejarme seca?... Eres como los enamorados... Tú no te cansas de secarme... Ellos no se cansan de decir: *te quiero*.

...Es media noche, y los contertulios vuelven a sus casas, alumbrándose con el primitivo candil... La aldea duerme... La neblina tiende sobre su sueño un manto fantasmal... Y las montañas, estas bellas montañas de Asturias, se alzan como frentes geniales que quisieran coronarse de estrellas...

Pedro G. Arias

Presno, 1920.

Lista de suscripción para subir al Parque el agua de la fuente y proveer de fuentes la villa:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	6387,	10
D. Jaime García	25	
<hr/>		
TOTAL	6412,	10

(Continuará).


Muerte de Galdós

El 4 de los corrientes, ha muerto en Madrid el glorioso patriarca de las Letras españolas D. Benito Pérez Galdós.

El venerable anciano que acaba de morir es el guión infatigable que condujo a las generaciones actuales al través de la historia patria y cantó las gestas españolas del pasado siglo y nos vino acompañando

desde nuestra niñez, familiarizándonos con las ideas y con los hombres.

El insigne escritor, militaba en las filas del partido reformista, que acaudilla nuestro ilustre diputado D. Melquiades Alvarez.

He aquí algunos datos biográficos de la vida del preclaro novelista:

Don Benito Pérez Galdós nació en Las Palmas (Canarias) el día 10 de Mayo de 1843, en una casa sita en la calle de Alcano, donde, en conmemoración de su feliz natalicio, mandó el Ayuntamiento de aquella ciudad colocar una lápida con la inscripción siguiente:

Aquí nació Pérez Galdós, la gloria más grande y más legítima y más universal de las islas Canarias.

Es una expresiva leyenda que, si hubiese alguien que no conociera a Galdós, calificaría de hiperbólica.

Don Benito fué el hijo menor de D. Sebastián Pérez Macías y doña Dolores Galdós. De niño, el gran escritor era de complexión débil; luego se desarrolló y fortaleció, hasta el extremo de resistir las mayores fatigas sin sufrir molestia.

Era muy alto, de recia contextura: un cíclope bonachón de cabeza altiva, verbo suave, mirada dulce y movimientos reposados, casi perezosos. Cuando la ceguera apagó sus pupilas adquirió su cuerpo una solemne inmovilidad estatuaria.

Fué discípulo del insigne humanista Camús y del sabio historiador D. Fernando de Castro. Ambos ejercieron bonda influencia en su espíritu.

En 1869, ya concluida su carrera, dedicóse en el periodismo con toda intensidad. En el diario *Las Cortes* hizo la reseña de las sesiones del Congreso. El 10 de abril del 69 escuchó la improvisación famosa de Castelar contra Manterola, el discurso de la trenza de pelo de Echegaray y los de Figueras, Martos, Pi y Margall, Aparisi, Cuesta, Nocedal y Salmerón. En 1870 comenzó a escribir en *La Revista de España* y luego en *El Debate*, periódicos fundados por Albareda. Al mismo tiempo colaboraba en otros periódicos. En 1871 publicó en la mencionada revista el cuento titulado «La sombra», y su novela «El Audaz».

En 1873 comenzó a publicar su ingente epopeya titulada «Episodios nacionales». Con pasmosa fecundidad escribió en un año los cuatro tomos primeros de la primera serie.

Su labor literaria fué intensísima desde entonces hasta su muerte.

En 1883 se había alzado con el cetro de la novela, y «Clarín» organizó un banquete en su honor, que correspondió por el número y la calidad de asistentes a la celebridad del insigne festejado.

En 1885 fué elegido diputado a Cortes por vez primera. Representó el distrito de Guayama (Puerto Rico), y formó en el partido sagastino por gratitud a Sagasta, que le había dado el acta. En aquella legislatura escribió la contestación al discurso de la Corona.

Formó parte de la Comisión del Congreso que asistió a la presentación de Alfonso XIII cuando éste nació.

En 1883 fué a Londres, donde permaneció durante el verano. Visitó la sepultura del gran Dickens, que tanto ha influido en Galdós, y a quien tanto admiraba.

Al finalizar el año 1891 volvió el glorioso novelador a escribir para el teatro; el año 1892 se estrenó, con éxito bueno, «Realidad»; al año siguiente «La loca de la casa», que fué muy aplaudida, y un año después «La de San Quintín», que fué un triunfo, porque se puso en escena cincuenta noches seguidas. El mismo año 1894 dió al teatro «Los Condenados», que en provincias gustó más que en Madrid. En 1895 estrenó «Voluntad», que no agradó, y en 1896 «Doña Perfecta», que fué aplaudida con entusiasmo.

El día 7 de febrero de 1897 ingresó el eximio novelista en la Academia. El tema de su discurso fué este: «La sociedad presente como materia novelable». Le contestó el insigne polígrafo Menéndez y Pelayo, que señaló «Fortunata y Jacinta» como la obra maestra de Galdós hasta aquel momento.

La obra que proporcionó a Galdós el triunfo más grande de su vida fué «Electra», que ha recorrido los escenarios de España, Francia, Bélgica, Italia, Grecia y las naciones de América. Nadie se atrevería a afirmar que «Electra» sea entre las dramáticas la maestra de Galdós; pero es sin duda la más popular y también la más representativa, porque en ella vive la contienda religiosa y política entablada en España durante el siglo XIX.

En años sucesivos estrenó Galdós «Alma y vida» y «Mariucha». «El abuelo» una de las mayores creaciones dramáticas de D. Benito, se estrenó en 1904. El éxito fué brillantísimo. Galdós fué aclamado. En 1905 estrenóse en la Comedia «Amor y Ciencia» y en el Español «Bárbara»; la primera gustó más que la segunda.

En 1908 dió a la escena «Pedro Minio», que se aplaudió, y en 1910, «Casandra», que obtuvo éxito muy alagüeño.

Durante algún tiempo ocultó su afección a la vista por no alarmar a su familia. El doctor Marañón fué el primero que se dió cuenta de la enfermedad del maestro. El 25 de marzo de 1911 procedióse a extirpar a D. Benito una catarata en el ojo izquierdo, pero no se le pudo extraer al paciente un pedazo de cristalino. Después se le formó otra catarata en el ojo derecho. El insigne escritor fué perdiendo la vida. Los últimos años de su vida Galdós no veía nada.

En la memoria de todos están los últimos triunfos de Galdós: la reposición de «Marianela» en la Princesa, el estreno de «Santa Juana de Castilla», la fiesta de amor y veneración celebrada en el Retiro con motivo de la erección de la estatua del preclaro escritor el 29 de enero del año próximo pasado.

Pero pocos conocen la historia de los últimos me-

ses de la vida de Galdós. Los tristes días en que durante el verano se ha debatido con las dolencias físicas, con las sombras que paulatinamente pugnaban por invadir el soberano espíritu del maestro, la declinación fisiológica y moral del anciano que se envolvía en silencio para reservar para sí los postreros rayos de su genio que se apagaba...

Descanse en paz el alma de D. Benito Pérez Galdós, gloria de España, honor de su raza y de la literatura universal.

DE VILAVEDELLE

Una Comisión de honrados e influyentes vecinos de esta simpática aldea, nos ruega la inserción de la siguiente circular, la que publicamos muy gustosos por tratarse de tan importante cuestión, como es la de construir una casa-escuela, poniendo desde luego a su disposición y para tal objeto, las columnas de nuestro decenario:

«ESCUELA NACIONAL MIXTA DE VILAVEDELLE
(CASTROPOL)

Señor.....

Muy Sr nuestro: siendo de imperiosa necesidad la creación de una escuela de primera enseñanza en este nuestro amado pueblo, a fin de evitar que queden sin la más rudimentaria instrucción multitud de niños de ambos sexos, como viene aconteciendo desde hace bastante tiempo y se dé el vergonzoso espectáculo de que existan analfabetos a las puertas de una villa, cabeza de partido judicial, se ha iniciado ante el Ayuntamiento de Castropol el oportuno expediente, comprometiéndose este vecindario a construir edificio adecuado para instalarla.

Con este fin hemos iniciado una suscripción, y conociendo el intenso cariño que siempre han demostrado nuestros hermanos de allende el mar para cuanto significa progreso y cultura para la región que nos vió nacer, a ellos nos dirigimos, en la seguridad de que también en esta ocasión han de prestarnos su apoyo, abriendo suscripciones en aquellas localidades donde residan.

Y siendo V. uno de los más indicados por sus condiciones altruistas para ello, confiamos aceptará esta, si algo molesta, honrosa misión, reiterándonos con tal motivo, de V. afmos. S. S.,

La Comisión.»

DEL PARTIDO

BOAL

El año 1920 se nos presenta con aires de progreso para esta villa; las vías de comunicación debido a las gestiones de nuestro representante en Cortes se

aumentarán pronto; el primer trozo de la carretera de Boal a Grandas de Salime ha sido subastado, el contratista dará comienzo a las obras en la primavera próxima, dando gran impulso a los trabajos.

Los pesimistas que decían que jamás lograríamos ver empezada esta vía, ahora verán que no estamos huérfanos de representación como estuvimos durante cuarenta años, en los que el caciquismo no se ocupaba más que de sus conveniencias personales; esta carretera nos facilitará grandemente la comunicación con los concejos de Illano Pesoz y Grandas.

Otra nueva vía se nos abre, debido a las mismas gestiones, la carretera de Viavelez a Rozadas ha sido subastada y muy pronto emperarán los trabajos; esta carretera enlaza en Rozadas con la de Vegadeo a Boal, por esta causa será muy fácil la comunicación con los concejos de El Franco y Tapia.

Pronto será un hecho el telégrafo, sólo falta para su instalación que la Dirección General reciba el material que tiene solicitado para proceder enseguida a la colocación de los postes y tendido de la línea.

No concluye aquí el número de mejoras; hay otra en cartera de suma importancia para la localidad, se trata de llevar a cabo la construcción de un edificio para la Escuela graduada de niños y niñas, para cuyo efecto se llevó adelante una suscripción entre los vecinos del Distrito Escolar de Boal para la adquisición del solar donde ha de emplazarse.

Con el producto de la suscripción, se adquirió el solar a la orilla de la carretera, en el punto conocido por Estalero, al fondo de la Sierra de la Pilella; punto céntrico para que puedan concurrir los niños de los pueblos que integran el distrito.

Se debe esta iniciativa a la nunca bien ponderada «Sociedad de Naturales del Concejo de Boal», fundada en la Habana el año 1912, con el fin único de mejorar la instrucción en todo el concejo dotando a los Distritos Escolares de casa para escuela de las que carecen.

También se debe al desinterés de algunos asociados que para que la edificación de la escuela graduada sea pronto un hecho, ofrecieron adelantar el dinero para su construcción. Para cuyo efecto el entusiasta Presidente de la Sociedad y acreditado maestro de obras D. Francisco Bousón Infanzón, levantó un hermoso plano para un edificio de dos cuerpos con tres aulas cada uno para 126 niños y 126 niñas. Es un trabajo hecho a conciencia que honra a su autor, por el que merece plácemes de todos y por el desinterés tantas veces demostrado por el engradecimiento de la Sociedad que tantos años lleva presidiendo.

La mencionada «Sociedad de Naturales del Concejo de Boal», lleva construido con sus fondos las Escuelas de Sarceda, Castrillón y Rozadas; en la actualidad tiene en construcción la de Villanueva; empezando los trabajos para la de Vega de Ouria y muy pronto darán comienzo a la del Villar de San Pedro.

Nunca sabrán apreciar todo lo que vale los pue-

blos que reciben este beneficio, el desinterés de los que lejos de la patria laboran por el engradecimiento del rincón que les ha visto nacer.

Reciban todos los que componen Sociedad tan prestigiosa, un saludo muy afectuoso de quien fué siempre un admirador entusiasta de su constante labor.

El Corresponsal.

Boal, Enero 7 de 1920.



TAPIA

LA FESTIVIDAD DE SAN BLAS

Al igual que otros años, el día 3 de Febrero, se celebrará en esta villa la tradicional fiesta de San Blas.

En el programa de festejos, figura una función teatral organizada por los aficionados que aquí tiene el arte de Thalía. De las obras que se pondrán en escena daremos cuenta en el número próximo.

ÓBITOS

En los Molinos novos, parroquia del Monte, falleció el día primero del actual, tras rapidísima enfermedad, D.^a Josefa Méndez Labandera, viuda de Primo López, siendo su muerte sentidísima en toda aquella comarca.

Fué el acto de su sepelio y funerales una verdadera manifestación de condolencia.

Descanse en paz, y reciban sus hijos Consuelo, Rosario y Zulima, sus hermanos Manuel, Alejandro y Antonio y demás familia, nuestro sentido pésame.

También dejó de existir en esta villa el niño Leires Cifuentes.

Damos nuestro pésame a su padre y demás deudos.

Para Oviedo salió el día 7 del corriente, el joven D. Ramón Reguero Villamil, y para Valladolid y Zamora, respectivamente, los jóvenes D. Andrés Méndez y D. Antonio Gómez.



BRISAS DE EL FRANCO

Entramos en el año de 1920 y debemos tomar posesión de él, despojándonos de las malas costumbres del año viejo y limpiar el alma y el cuerpo, abandonando los harapos hediondos y entrando en una nueva era de progreso y con nuestras conciencias tranquilas, podamos felicitarnos.

El día primero de año, fué día de imperecedera y grata memoria para el pequeño pueblo de Arancedo: fué un día de fiesta y de júbilo para aquellos nobles, honrados y laboriosos labradores, que conscientes de sus deberes y derechos, se unieron para la defensa de sus sagrados intereses morales y materiales, inaugurando el presente año con la formación de un Sindicato Agrícola para defender los intereses creados y aumentarlos por todos los medios que estén a su alcance.

Arancedo, a pesar de ser un pueblo pequeño que ni figura en la historia y apenas en el mapa, será en su día un pueblo grande, un pueblo norteño que evoluciona como los pueblos grandes. Los pueblos y comarcas, amables lectores, no sólo son grandes por su extensión ni por el número de sus habitantes, son grandes por su cultura, por su situación, por su progreso, por sus industrias y por sus adelantos, cuyos derro-

teros debemos trazar sin desmayos ni apatías, puesto que tal línea de conducta nos conduce a un porvenir risueño y digno de hombres que laboran por el bienestar de sus semejantes.

Repito que el pueblo de Arancedo hizo su entrada triunfal en el nuevo año formando el Sindicato Agrícola tan deseado, siendo su centro en el pueblo de su nacimiento. A pesar de que el día primero fué un tanto desapacible, concurrieron todos los vecinos convocados a la segunda reunión que tuvo lugar en el hermoso colegio, y después de un prolongado cambio de impresiones se dió lectura al reglamento por el cual ha de regirse la naciente Sociedad, el cual fué aprobado por unanimidad por la gran concurrencia de los allí reunidos y explicando seguidamente nuestro culto y digno párroco el objeto de la reunión y los fines que persiguen estas sociedades, haciendo ver a grandes rasgos los beneficios que en su día puede reportar. Gracias a la meritisima labor y los grandes esfuerzos de propaganda por nuestro querido párroco y su voluntad incansable, podemos decir que a él y sólo a él debemos lo que en su día podamos ser y por tan noble y meritoria campaña, todos le felicitamos unánimemente y le ofrecemos laborar con él y nos ponemos a sus inmediatas órdenes, puesto que es el alma de tan afortunado movimiento, desligado de toda idea política.

Con el párroco hubo varios colaboradores y entre ellos uno que no fué el que menos trabajó desde hace tiempo propagando la feliz idea de asociación e ilustrando a sus vecinos para el fomento de la misma con los mejores buenos deseos que pudo concebir a tal fin, congratulándose de los buenos resultados de sus modestas gestiones.

Animo, pues, queridos labradores; adelante vamos sin desmayos ni pesimismo; la unión constituye la fuerza, y si todos perseguimos un mismo fin, todos unidos conseguiremos los mismos efectos, y unidos nuestros intereses morales y materiales, nuestra amistad será más cordial y más íntima, y siguiendo los sanos consejos, como más arriba decimos, de nuestro respetable párroco, con nuestra sociedad, podremos defendernos del explotador y del usurero.

Todos sabéis que la clase labradora no se le considera para nada, a pesar de ser el productor y de regar el pan con el sudor de su rostro, encorvado sobre el tosco arado, con las manos encallecidas y lleno de sinsabores y privaciones.

Hay que desterrar de una vez esas averiadas tradiciones y hacer ver a la humanidad entera que todos somos hermanos, y por lo mismo, todos tenemos perfecto derecho a ser considerados como hombres y como ciudadanos.

Como queda dicho, el citado día, después de la lectura de los estatutos y aprobación de los mismos y firmados después de tomar varios acuerdos por más de un centenar de socios, se procedió a formar la directiva, siendo elegidos los señores siguientes y en votación secreta el presidente y los demás miembros por aclamación:

Presidente, D. José M.^a Rodríguez.

Vicepresidente, D. José M.^a López.

Secretario, D. Enrique López.

Vicesecretario, D. Manuel López.

Tesorero, D. Amador Gudín.

Vocales, D. Manuel Martínez, D. Joaquín Fernández, don José Braña y D. Tomás Gudín.

Un elector.

El día de Reyes se celebró en la parroquia de Arancedo una misa solemne, cantada por un nutrido coro de niñas, que fueron ensayadas por la culta profesora de piano D.^a Teresa de Barro, amante esposa de nuestro buen amigo D. Benigno Gudín. Las niñas cantaron con mucho gusto y afinación la misa de Angeles. Bien por ellas y mil enhorabuenas a la profesora, a la que sus alumnas dejaron a una merecida altura. Felicitamos también al virtuoso párroco, que no perdona me-

dio alguno para el embellecimiento de su iglesia, al que sus feligreses felicitan y le desean largos y prósperos años de vida y feliz año nuevo.

En la misma parroquia se efectuó el sábado 3 del corriente el enlace de nuestro buen amigo D. José Fernández, con la muy agraciada joven María Díaz, hija de nuestro buen amigo D. Gabriel Díaz. La boda se celebró en familia, y después del acto, los desposados salieron a recorrer varias poblaciones de la provincia.

Muchas felicidades y una eterna luna de miel les deseamos.

DE LA DECENA

ENFERMOS

Se halla muy mejorado en Madrid, donde sufrió un fuerte ataque gripal, el insigne jefe del partido reformista español D. Melquiades Alvarez, diputado por este distrito de Castropol.

Con motivo de su enfermedad, recibió el elocuente orador inequívocas pruebas de cariño de todos los correligionarios de España, especialmente de sus paisanos de Asturias, que se interesaban por su salud.

Celebramos con toda el alma su mejoría y hacemos votos porque ésta sea total en corto plazo.

También se halla gravemente enfermo, debido a una intensa hemorragia, el respetable anciano y muy querido amigo nuestro D. Manuel Alvarez, padre del digno juez municipal de esta villa, D. Perfecto.

Vivamente deseamos recobre pronto su salud.

El 31 del pasado Diciembre, falleció en esta villa, a la avanzada edad de 80 años, nuestro muy estimado amigo D. Benito López Rogina de la Ferrería, inteligente veterinario de Castropol.

Era el finado de carácter muy afable, por lo cual contaba con muchas amistades, tanto de esta villa como de otros pueblos cercanos, por cuyo motivo se vió su entierro muy concurrido de gente, y se verán, seguramente, sus funerales, que tendrán lugar en esta iglesia parroquia el próximo miércoles, 14 del actual.

Reciban nuestro sentido pésame su hermana doña Nicolasa, residente en Mendoza, sus hijas D.^a Dolores, ausente en el mismo punto, D.^a Josefa y D.^a María Ignacia, residentes en Tanager, y D.^a Eudisia, de Castropol, su hijo político nuestro querido amigo don José F. Santamarina, el cual llegó a Castropol, con tan triste motivo, procedente de Tanager, al que hemos tenido el gusto de saludar, nietos y demás parientes del finado.

A muy avanzada edad, falleció el 9 de los corrientes en la vecina aldea de Cal, perteneciente a Castropol, D.^a María Ignacia Bermúdez, madre de

nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta plaza, D. Cándido Santamarina Bermúdez.

A la conducción del cadáver al cementerio de esta villa y a las exequias celebradas por su eterno descanso, asistió gran concurrencia de gente de Castropol y demás pueblos cercanos.

Reciba el Sr. Santamarina, lo mismo que la demás familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Ayer llegó a nosotros la triste noticia de haber fallecido en Oviedo la respetable señora D.^a M.^a Julia Lanza, viuda de Villamil, que vivía en compañía de su hijo, nuestro querido amigo D. Julio Villamil, dueño de la empresa de los autos de línea «El Castropol».

La muerte de la distinguida señora causó en esta villa, lo mismo que en Figueras, verdadero sentimiento, en cuyos puntos contaba la finada con muchísimas simpatías.

Su cadáver llegó hoy a Figueras, para ser inhumado en el panteón que posee allí dicha familia, celebrándose el entierro y funerales en la mañana de hoy en aquella villa, a cuyos actos asistieron gran número de personas de Figueras, Castropol y pueblos limítrofes.

Vino acompañándole desde Oviedo nuestro querido amigo D. Ramón González, familiar de la extinta, el ilustrado abogado ovetense D. Benigno Arango, y otras distinguidas personas de aquella capital.

Descanse en paz, y reciba su hijo D. Julio, hijas políticas, nietos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento, por pérdida tan irreparable.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestros queridos amigos D. Manuel Murias, de Taramundi, y D. Benito Torviso, rico americano, natural de la misma villa, que se halla recorriendo varias poblaciones españolas en compañía de su familia, para regresar seguidamente a Rosario de Santa Fé, República Argentina, donde se halla establecido, siendo su casa una de las más importantes de aquella población.

Feliz viaje les deseamos.

Salió para Valladolid, nuestro querido amigo don Ramón Canel, alumno de medicina de aquella Universidad.

Para Tapia, donde cursan sus estudios en aquel colegio, salieron los jóvenes estudiantes José Ramón Muiña, Félix Piñeirúa, Rafael Monteavaro, Julio y José María García Soubelet, Claudio Penzol y Lino González.

Se halla pasando unos días en Castropol D. An-

tonio Esteban Porras, hermano del guardia civil de este puesto y apreciado amigo nuestro, D. Germán. Le deseamos grata estancia entre nosotros.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al 20 de diciembre último, anuncia, por término de 20 días, la vacante de una plaza de médico titular del concejo de Vegadeo, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

El miércoles 51 del corriente, rifará el industrial de esta villa D. Benito Villaverde, en la feria de San Roque, una artística figura de mazapán, que representa admirablemente el monumento de D. Fernando Villamil.

Muy importante

A nuestros suscriptores de América

Con el fin de que reciban siempre a tiempo nuestro decenario se les ruega que cuando cambien de domicilio, avisen a nuestros corresponsales: En la Habana, D. José Antonio García, Amargura 13, en Buenos Aires, D. Miguel García, Paseo de Julio 160 y en Rosario de Santa Fe, D. Manuel Fernández García, Almacén Ibérico, Sarmiento y San Lorenzo.

«El Bajel de la Felicidad» (POEMA DEL EO)

Puntos de venta en América:

En la Habana, Amargura, 13.—En Buenos Aires, Paseo de Julio, 160.

Automóvil de alquiler

HERMOSO COCHE DE TURISMO DE
CINCO ASIENTOS
SE ALQUILA EN TAPIA

Para avisos, dirigirse a la Fábrica de Maderas «La Industrial» de aquella villa.

ASOCIACIÓN DE NATURALES
DEL CONCEJO DE EL FRANCO

HABANA

Sociedad de Beneficencia e Instrucción

TENIENTE REY 72

APARTADO NÚM. 687

Imprenta del CASTROPOL

Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elíjanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Calle de Reinante.

Villar & Compañía, Sucesor

SAN JUAN.—Puerto Rico
CARLOS CONDE, ÚNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representaciones de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado

Agente general en Puerto Rico de las siguientes Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

Píldoras a la Hemoglobina de I. Portal

Curan siempre, infaliblemente, la anemia, palidez y demacración de las jóvenes en el periodo de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por la falta de robustez y por pobreza de la sangre.

Ni un solo enfermo de anemia deja de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas un autor mas de 40.000 cajas.

Depósitos: En Castropol, botica de Sanjurjo. En Tapia, botica de Fraile. En la Caridad, botica de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Vegadeo, botica de Méndez. En Ribadeo, botica de Alonso.

NOTA: Por la enorme alza de los productos de que se componen estas píldoras, el precio de cada caja es de 2 ptas. mientras duren las excepcionales circunstancias que atravesamos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio 160, Buenos Aires.

En Chile, D. José Benito Alvarez, Oficina San Antonio, Zapiga.

En Cuba, D. José Antonio García, Amargura, 13, Habana.

Imprenta del CASTROPOL

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo

Esmeradas impresiones

Anuncios a precios económicos

LOS PEDIDOS:

Sr. Administrador del "Castropol"